GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LENGUAJES ARTÍSTICOS: INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DE LA MÚSICA Y AL ANÁLISIS DE LA FOTOGRAFÍA Y EL CINE**

Código: 102613

Plan de estudios: **GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 2

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: Sí

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: AÑÓN LARA, ALBERTO (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: -
E-Mail: l92anlaa@uco.es Teléfono: -

Nombre: GALIANO DÍAZ, JUAN CARLOS
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: MÚSICA
Ubicación del despacho: -
E-Mail: jgaliano@uco.es Teléfono: -

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CE1	Conocimiento de las grandes corrientes artísticas y literarias de la humanidad.
CE3	Conocimiento de las grandes producciones culturales del pasado y del mundo actual y del pensamiento de la humanidad.
CE4	Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música, artes emergentes.
CE13	Conocimiento, comprensión e interpretación de la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo.
CE22	Conocimiento de los mercados culturales y la industria cultural (artes escénicas, música, artes plásticas y audiovisuales, cine, literatura y artes emergentes).

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

1. Conocer y emplear con solvencia el lenguaje básico de la fotografía, el cine y la música.
2. Analizar y comentar obras musicales, cinematográficas y fotográficas.
3. Encontrar y valorar las relaciones existentes entre el cine, la fotografía y la música con aspectos culturales y sociales.
4. Conocer e identificar los distintos géneros en estas artes y vincularlos con la gestión cultural.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque I. Música

Tema 1. La música como lenguaje.
Tema 2. Elementos de la música. Notaciones musicales.
Tema 3. Géneros y formas musicales.
Tema 4. Funciones de la música en la sociedad y la cultura.

Bloque II. Fotografía y cine

Tema 1. La imagen fo-cinema-tográfica como lenguaje.
Tema 2. La fotografía. Registros de la imagen fotográfica. Hacia una metodología del análisis fotográfico.
Tema 3. La puesta en escena y las cualidades cinematográficas del plano.
Tema 4. El montaje y el sonido cinematográficos

2. Contenidos prácticos

1. Audición, lectura y visualización de documentos significativos para su análisis y comentario desde un punto de vista musical.
2. Visualización y análisis de las imágenes fotográficas y cinematográficas en función de los parámetros estudiados en teoría.
3. Asistencia a proyecciones en Filmoteca de Andalucía y a conciertos/conferencias en fechas a determinar dependiendo de la programación de la temporada. Realización de trabajos relacionados con estas actividades que habrán de incorporarse a la memoria de prácticas.
4. Asistencia a los distintos eventos que surjan relacionados con la asignatura.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Producción y consumo responsables
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

1. El alumno/a que no pueda asistir con regularidad deberá comunicarlo a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto sobrevengan las causas que le impidan acudir a clase. En tal caso podrá acogerse al sistema de evaluación establecido al efecto.
2. En relación a las clases prácticas que se determinen fuera del horario habitual con motivo de la asistencia a actividades vinculadas a la música, el alumnado que, puntualmente, no pueda atender alguna de estas sesiones deberá comunicarlo al docente con antelación y justificarlo documentalmente al correo electrónico del docente.
3. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas con alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis y comentario de documentos	5	4	9
Ejercicios	5	-	5
Exposición grupal	6	-	6
Lección magistral	20	-	20
Salidas	4	4	8
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	7	7
Tutorías	1	-	1
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis y comentario de documentos	15
Búsqueda de información	10
Ejercicios	10
Estudio	40
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas

Aclaraciones

Los materiales (textos, partituras, imágenes, audiciones y videos/enlaces e indicaciones para el acceso a los mismos) estarán disponibles en Moodle y/o en reprografía.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CE1	X	X	X
CE13	X	X	X
CE22	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	***40%***	***40%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Es necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en los instrumentos de evaluación así establecidos (examen final; cuaderno de prácticas; proyecto) para superar la asignatura. Se guardarán para la siguiente convocatoria del mismo curso académico las calificaciones de las herramientas de evaluación superadas.
2. La calificación numérica final de aquel alumnado que cuente con al menos una parte calificada por debajo de 5 puntos será la de dicha parte o, en su caso, la nota media ponderada de las partes suspensas.
3. El calendario de entrega del proyecto y del cuaderno de prácticas será facilitado por el profesorado al comienzo de
las clases.
4. Las clases prácticas que, en función de la oferta cultural y el criterio de selección del profesorado (asistencia a conferencias, proyecciones cinematográficas, conciertos, ensayos de agrupaciones, exposiciones vinculadas a la música, el cine o la fotografía, etc.), se realicen fuera del horario lectivo establecido para las mismas, formarán parte del cuaderno de prácticas que el alumnado deberá entregar en la fecha establecida. Para el alumnado que no pueda asistir a las mismas se establecerán actividades alternativas que serán incorporadas al cuaderno de prácticas.

Normas sobre plagio

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Se entiende por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias.

La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resuman palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía.

Cualquier clase de trabajo con fragmentos plagiados recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo estima oportuno, repetir (completamente) el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo solo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado a la coordinación de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente, el alumno/a podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Alumnado a tiempo parcial

Los porcentajes establecidos para cada uno de los instrumentos de evaluación serán de aplicación tan solo para el alumnado que asista con regularidad. Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias y el aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos por parte del alumnado que no pueda asistir con regularidad, se establecen instrumentos y porcentajes de evaluación diferenciados.

- Examen de los contenidos teórico-prácticos: 80%.
- Proyecto: 20%.

Alumnado con necesidades educativas especiales

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas con alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los instrumentos y porcentajes de evaluación para la primera convocatoria extraordinaria y para la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios no difieren de los establecidos para el resto de convocatorias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Alcanzar la excelencia académica en todos los instrumentos de evaluación y tener una calificación media igual o superior a 9.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Bernstein, L. *El maestro invita a un concierto.* Madrid: Siruela, 2002.
Bordwell, D. y Thompson, K. *El arte cinematográfico.* Barcelona: Paidós, 1995.
Casetti, F. y Di Chio, F. *Cómo analizar un film.* Barcelona: Paidós, 1991.
Cook, N. *De Madonna al canto gregoriano: una muy breve introducción a la música.* Madrid: Alianza, 2001.
Melendo Cruz, A. *Introducción al análisis cinematográfico.* Córdoba: Universidad de Córdoba, 2011.
Mendívil, J. *En contra de la música: herramientas para pensar, comprender y vivir las músicas*. Buenos Aires: Gourmet Musical Ediciones, 2016.
Michels, U. *Atlas de música I*. Madrid, Alianza, 1982.
Michels, U. *Atlas de música II*. Madrid, Alianza, 1992.
Poyato, P. *Introducción a la teoría y análisis de la imagen fo-cinema-tográfica.* Granada: Grupo Editorial Universitario, 2006.
Tagg, P. *Music's Meanings. A Modern Musicology for non-Musos*. New York & Huddersfield: The Mass Media Music Scholars' Press, 2013.
Zunzunegui, S. *La mirada cercana. Microanálisis fílmico.* Barcelona: Paidós, 1996.

2. Bibliografía complementaria

Arnheim, R. El cine como arte. Barcelona: Paidós, 1986.
Aumont, J. y Marie, M. Análisis del film. Barcelona: Paidós, 1990.
Barthes, R. La cámara lúcida. Barcelona: Paidós, 1990.
Bordwell, D. y Thompson, K. El arte cinematográfico. Barcelona: Paidós, 1995.
Carmona, R. Cómo se comenta un texto fílmico. Madrid: Cátedra, 1991.
González Requena, J. (ed.). El análisis cinematográfico. Madrid, Universidad Complutense, 1995.
López Cano, R. "Semiótica, semiótica de la música y semiótica cognitivo-enactiva de la música. Notas para un manual de usuario" (2007) - Texto didáctico, en: www.lopezcano.net.
Ogas, J. "El texto inacabado: tipologías intertextuales, música española y cultura", en Celsa Alonso et al. Creación musical, cultura popular y construcción nacional en la España contemporánea. Madrid: ICCMU, 2011, pp. 233-253.
Sánchez Biosca, V. El montaje cinematográfico. Barcelona: Paidós, 1996.
Tarasti, E. "¿Es la música un signo?", en Villar Taboada, C. y Martín Galán, J. (eds.). Los últimos diez años de la investigación musical. Cursos de invierno 2002, "Los últimos diez años". Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 37-62.
VILLAIN, D. El encuadre cinematográfico. Barcelona: Paidós, 1997.
ZUNZUNEGUI, S. Pensar la imagen. Madrid: Cátedra-Universidad País Vasco, 1989.

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Organización de salidas

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis y comentario de documentos	Ejercicios	Exposición grupal	Lección magistral	Salidas	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	1,5	0,5	0,0	4,0	0,0	1,0	1,0
2ª Quincena	0,0	1,5	1,0	0,0	3,0	2,0	1,0	0,0
3ª Quincena	0,0	1,5	1,0	0,0	3,0	2,0	1,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	0,0	3,0	4,0	0,0	1,0	0,0
5ª Quincena	0,0	1,5	1,0	0,0	3,0	2,0	1,0	0,0
6ª Quincena	0,0	1,5	1,0	3,0	0,0	2,0	1,0	0,0
7ª Quincena	4,0	1,5	0,5	0,0	3,0	0,0	1,0	0,0
Total horas:	***4,0***	***9,0***	***5,0***	***6,0***	***20,0***	***8,0***	***7,0***	***1,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CE1	X	X	X
CE13	X	X	X
CE22	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	***40%***	***40%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

1. Es necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en los instrumentos de evaluación así establecidos (examen final; cuaderno de prácticas; proyecto) para superar la asignatura. Se guardarán para la siguiente convocatoria del mismo curso académico las calificaciones de las herramientas de evaluación superadas.
2. La calificación numérica final de aquel alumnado que cuente con al menos una parte calificada por debajo de 5 puntos será la de dicha parte o, en su caso, la nota media ponderada de las partes suspensas.
3. El calendario de entrega del proyecto y del cuaderno de prácticas será facilitado por el profesorado al comienzo de
las clases.
4. Las clases prácticas que, en función de la oferta cultural y el criterio de selección del profesorado (asistencia a conferencias, proyecciones cinematográficas, conciertos, ensayos de agrupaciones, exposiciones vinculadas a la música, el cine o la fotografía, etc.), se realicen fuera del horario lectivo establecido para las mismas, formarán parte del cuaderno de prácticas que el alumnado deberá entregar en la fecha establecida. Para el alumnado que no pueda asistir a las mismas se establecerán actividades alternativas que serán incorporadas al cuaderno de prácticas.

Normas sobre plagio

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Se entiende por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias.

La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resuman palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía.

Cualquier clase de trabajo con fragmentos plagiados recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo

estima oportuno, repetir (completamente) el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo solo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado a la coordinación de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente, el alumno/a podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Alumnado a tiempo parcial

Los porcentajes establecidos para cada uno de los instrumentos de evaluación serán de aplicación tan solo para el alumnado que asista con regularidad. Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias y el aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos por parte del alumnado que no pueda asistir con regularidad, se establecen instrumentos y porcentajes de evaluación diferenciados.

- Examen de los contenidos teórico-prácticos: 80%.
- Proyecto: 20%.

Alumnado con necesidades educativas especiales

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas con alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CE1	X	X	X
CE13	X	X	X
CE22	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	***40%***	***40%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exams	Practice Book	Project
Assessment rubric		X	X
Attendance		X	
Participation			X
Questionnaire	X	X	
Synchronous tests via videoconference	X		
Task		X	X
Videoconference	X	X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

1. Es necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en los instrumentos de evaluación así establecidos (examen final; cuaderno de prácticas; proyecto) para superar la asignatura. Se guardarán para la siguiente convocatoria del mismo curso académico las calificaciones de las herramientas de evaluación superadas.
2. La calificación numérica final de aquel alumnado que cuente con al menos una parte calificada por debajo de 5 puntos será la de dicha parte o, en su caso, la nota media ponderada de las partes suspensas.
3. El calendario de entrega del proyecto y del cuaderno de prácticas será facilitado por el profesorado al comienzo de

GUÍA DOCENTE

las clases.
4. Las clases prácticas que, en función de la oferta cultural y el criterio de selección del profesorado (asistencia a conferencias, proyecciones cinematográficas, conciertos, ensayos de agrupaciones, exposiciones vinculadas a la música, el cine o la fotografía, etc.), se realicen fuera del horario lectivo establecido para las mismas, formarán parte del cuaderno de prácticas que el alumnado deberá entregar en la fecha establecida. Para el alumnado que no pueda asistir a las mismas se establecerán actividades alternativas que serán incorporadas al cuaderno de prácticas.

Normas sobre plagio

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Se entiende por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias.
La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resuman palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía.
Cualquier clase de trabajo con fragmentos plagiados recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo estima oportuno, repetir (completamente) el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo solo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado a la coordinación de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente, el alumno/a podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Alumnado a tiempo parcial

Los porcentajes establecidos para cada uno de los instrumentos de evaluación serán de aplicación tan solo para el alumnado que asista con regularidad. Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias y el aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos por parte del alumnado que no pueda asistir con regularidad, se establecen instrumentos y porcentajes de evaluación diferenciados.
- Examen de los contenidos teórico-prácticos: 80%.
- Proyecto: 20%.

Alumnado con necesidades educativas especiales

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas con alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.